

EXP-UNC: 0029195/2018

VISTO:

El pedido realizado por la Profesora Titular de la cátedra de “Taller de Diseño de Investigación” y su equipo docente por la cual solicita el aval institucional para las 3^o *Jornadas de Investigación y Prácticas Profesionales en Geografía* que se realizará el 27 de junio de 2018 en la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el evento cuenta con el aval institucional del Departamento de Geografía por resolución interna del Consejo del Departamento Nro. 4/18.

Que las Jornadas mencionadas se realizan desde 2016 como iniciativa de la cátedra y la participación de los alumnos que cursan el taller cada año.

Que la modalidad de cierre del Taller de Tesis consiste en la exposición de los proyectos de Trabajo Final o planes de Trabajos de Prácticas Profesionales Supervisadas, de los estudiantes ante sus compañeros y el equipo docente, hecho que se ha ampliado a toda la comunidad del Departamento de Geografía.

Que esta propuesta de presentación de los alumnos en un espacio abierto a sus pares y docentes, propició la organización de las Jornadas de Investigación y PPS con el propósito de socializar los temas abordados por los estudiantes en sus trayectos finales del grado.

Que las Jornadas revalorizarán las instancias iniciales de investigación, desde las primeras producciones realizadas por los alumnos, en los diferentes espacios curriculares.

Que la organización de las Jornadas por los estudiantes, en el marco de Taller de Diseño de Investigación en Geografía, es concebida como tarea formativa en lo que respecta a la organización de eventos científicos y como instancias que posibilitan la difusión y discusión académica inherente a los procesos de producción de conocimiento.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º Otorgar aval institucional a las “3º Jornadas de Investigación y Prácticas Profesionales Supervisadas en Geografía – Diálogos entre teoría y práctica en la Geografía” las que se desarrollarán en la FFyH el 27 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **261**
JC


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.